

FORMULARIO DE ADHESION

El infrascrito, Isabel Alemany Moyá, alcaldesa de Andratx, le hace saber que el Ayuntamiento ha decidido en su reunión de 31-03-2011 otorgar el el mandato de suscribir el Pacto entre alcaldes, con pleno conocimiento de todos los compromisos y, en particular, de los siguientes:

- Ir más allá de los objetivos establecidos por la UE para 2020 y reducir las emisiones de CO₂ en nuestros respectivos territorios en, por lo menos, un 20 %.
- Presentar un plan de acción para la energía sostenible, incluida la elaboración de un inventario de referencia de las emisiones en el que se resuma cómo se cumplirán los objetivos, en el plazo de un año desde la fecha mencionada.
- Presentar un informe de ejecución al menos cada dos años a partir de la presentación del plan de acción con fines de evaluación, seguimiento y control.
- Organizar «Días de la Energía» en cooperación con la Comisión Europea y con otras partes interesadas, para que la ciudadanía pueda beneficiarse directamente de las oportunidades y ventajas que brinda un uso energético más inteligente, así como informar periódicamente a los medios de comunicación locales sobre el desarrollo del plan de acción.
- Asistir y contribuir a la conferencia anual de alcaldes de la UE.

Ayuntamiento de Andratx.

Avda. de la Cúria, nº 1-07150 Andratx-Baleares.

Persona de contacto: Guiem Pujol Palmer.

gpujol@andraxt.cat.-Tlf. 971-628010

Andratx, a 4 de abril de 2011,

FIRMA

